



JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 29 DE MADRID
C/ Francisco Gervás, 10 , Planta 6 - 28020
Tfno: 914936293,914936192
Fax: 914936294

OFICIO

Ante la grave situación que se ha producido como consecuencia del temporal de nieve que ha azotado a Madrid capital y su comunidad, pongo en conocimiento de VI que se ha acordado la suspensión de las vistas señaladas para los días 13 y 14 de Enero, habiendo sido comunicado en legal forma la suspensión de los señalamientos a los profesionales.

En Madrid, a 11 de Enero de 2021.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda. Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID